



Montevideo, 22 de noviembre de 2022

COMPRA DIRECTA Nro. 35/2022

SUMINISTRO, INSTALACIÓN "LLAVE EN MANO" Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA CCTV (CÁMARAS DE VIGILANCIA) EN OFICINAS REGIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN

CONSULTA 1: "Llave en mano"- La expresión registrada ¿a que merece?

Llave en mano se refiere al suministro, instalación y puesta en funcionamiento de las cámaras, DVR, racks, soportes, conexión eléctrica, cableado de cámaras y todo lo necesario para que una vez entregado el trabajo, el mismo esté completamente operativo.

CONSULTA 2: ¿Cual es el tiempo de contratación de la oferta?

Respecto a la instalación de los sistemas CCTV, se debe realizar de acuerdo al cronograma presentado por la empresa. Respecto al mantenimiento preventivo y correctivo la contratación registrará desde el 01/10/2022 o desde su perfeccionamiento, en caso de que éste tenga lugar con posterioridad a aquella fecha, y será vigente hasta el 31/12/2022. Existirá la opción de renovación automática anual hasta el 31/12/2025.

CONSULTA 3: ¿Que define "duración del mantenimiento preventivo y correctivo", "(plazo)"?

La oferta deberá incluir el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de CCTV, así como la asistencia técnica en caso de fallas o problemas. Debiendo dar solución, remota o concurriendo al local dentro de las 48 hrs inmediatas posteriores al reclamo. La contratación del mantenimiento preventivo y correctivo registrará desde el 01/10/2022 o desde su perfeccionamiento (momento de adjudicación), en caso de que éste tenga lugar con

posterioridad a aquella fecha, y será vigente hasta el 31/12/2022. Existirá la opción de renovación automática anual hasta el 31/12/2025.

P/Dpto. De Contrataciones INC
Cra. Daniela Regueira